Martes 10 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 967

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

DICIEMBRE 10.

San Melquiades, papa en Roma.
Los santos mártires Carpóforo, presbítero y Abundio, diácono, en el mismo dia.
El martirio de Santa Eulalia, vírgen, en Mérida en España.
Santa Julia, vírgen y mártir, en la misma ciudad.
Los santos mártires Mena, Hermógenes y Eugrafo, en Alejandría.
San Gemelo, mártir, en Ancira de Galacia.
San Sindulfo, obispo y confesor, en Viena.
San Deusdedit ó Diosdado, obispo, en Brescia.

Efemérides.

1813—Reunido en la capilla de Jesus en el Miguelete, un congreso convocado por Artigas de acuerdo con Rondeau, declaró la incorporacion de la Banda Oriental á las Provincias Unidas, eligió un gobierno propio compuesto de los Sres. Zúñiga, Duran y Castellanos, y envió sus diputados á la Asamblea Nacional á Sres. Larrañaga y Guerrero. Pero rechazado por el gobierno Nacional la forma con que se habia hecho esto, Artigas se puso en abierta rebelion.

1825—Declara el emperador del Brasil la guerra á la república argentina.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Porongos, Florida y Durazno.

EL SIGLO

De nuestro redactor principal.

Sr. D. Adolfo Vaillant gerente de *El Siglo*.

Salto, Diciembre 5 de 1867.

Apreciado amigo:

Como dice un antiguo refran, el hombre propone y Dios dispone: y así me ha sucedido, pues cuando hoy pensaba embarcarme en lugar de escribir una correspondencia, me es de todo punto imposible verificarlo hasta dentro de dos ó tres dias.

Entre otras causas ha influido para mi demora el mal tiempo que amenaza y hoy la navegacion se hace sumamente incómoda desde este punto porque se practica en muy pequeños vapores, desde que los antiguos de la carrera ni siquiera llegan al Hervidero y fondean en Paisandú.

Además, ni aun creimos contar con el vaporcito *Ibicuy* que es el que hace hoy el trayecto, porque anoche no llegó al puerto quedando por la altura de la Concordia, lo que hizo correr la voz de que habia barado en los Corralitos; pero resultó falsa y esta mañana ha llegado al Salto cuando ya era tarde para resolver el viaje.

No hago sinó una compensacion de tiempo renunciando á los dias que pensaba quedarme en Buenos Aires, para aprovecharlos aquí, de modo que mi regreso será para el tiempo prefijado en mi última correspondencia y casi puedo asegurar que estaré en Montevideo el jueves próximo salvo fuerza mayor que lo impida.

Debo esta esplicacion á nuestros favorecedores poque no quiero que se imaginen que olvido las tareas del periodismo ni que me detengo sin justos motivos.

Aun diré mas, la continuacion de mi permanencia en el Salto sería el completo restablecimiento de mi salud, y al abandonarlo tan pronto sacrifico mi conveniencia al cumplimiento de la mision que me hé impuesto y para la cual si me falta la inteligencia me sobra el corazon.

El domingo se efectuará aquí la votacion para elejir los miembros que deben componer el colegio electoral de Senador para el Departamento, y como creo que pasará muy en silencio, anticipo la lista que circula y que sin duda será la que triunfe, pues hasta hoy no aparece ninguna otra. Esta es la que cuenta con todas las probabilidades del triunfo.

Lista de los amigos del País para Electores de Senador.

D. Bernabé Mendoza.
» Bartolomé Caballero.
» Horacio Gomez.
» David Córdoba.
» Felipe Saldaña.
» Mauricio Castagnet.
» Agustin Alciaturi.
» Bautista Elizalde.
» Gualberto Montes.

Pasando á ocuparme un momento de la capital, no he podido leer sin un profundo disgusto la noticia del empastelamiento de la imprenta de *El Nacional*.

V. sabe con cuanto vigor he reprobado otros actos anteriores de la misma naturaleza, y hoy que el pais se acerca á la vida constitucional, menos que nunca se puede comprender el absurdo de querer ahogar la idea con la violencia ejercida por medio de la fuerza.

¿Qué mal nos ha hecho hasta ahora la oposicion por exajerada que fuese? muy al contrario ha hecho un bien efectivo uniendo á los hombres que comprendian que el afianzamiento del porvenir estribaba precisamente en el sostenimiento de la actualidad creada por la revolucion.

Entre tanto hoy se creerán con el derecho de decir que no siendo bastantes para contrarestar sus doctrinas, hemos recurrido al abuso de la fuerza, y en verdad que es triste que cuando éramos suficientes para combatir la mala propaganda, hayamos abdicado voluntariamente de nuestro noble programa y antepuesto á la razon y al derecho el golpe alevoso del enemigo encubierto.

No es de ese modo como se hace triunfar una doctrina, y los autores de ese hecho no calculan todo el mal que han causado al partido colorado; pero no, no debe juzgarse de un partido de tan grandes tradiciones, por el fanatismo de unos cuantos; y nosotros protestamos en su nombre contra toda suposicion que lo acuse de complicidad.

He estado como redactor de *El Siglo* en lucha abierta con las doctrinas de *El Nacional*; pero en ese noble combate que se traba entre los gladiadores del pensamiento, no podia entrar nunca la destruccion traidora del adversario.

El Nacional tiene razon en quejarse, y en su queja lo acompañarán no solamente todos los hombres independientes, sino que levantaremos nuestra voz para pedir al General Flores justicia, y que no permita que una mancha, empañe la bandera del gran partido de la libertad.

Bien sé que sus ideas son opuestas á todos esos actos contrarios al buen sentido, á la vez que al programa político que ha ofrecido cumplir á la faz de la nacion, y por eso es que no vacilo en esperar que su reprobacion no hará ilusorias las promesas de libertad en todo sentido que han abierto una nueva era de felicidad al pais, el cual espera de la revolucion libertadora la realizacion de sus mas justas aspiraciones.

Quiera Dios que actos de esta naturaleza no vengan á ahogar la confianza que se tiene en la reorganizacion de la República, y que el Gobierno Provisorio al delegar el mando, deje establecida sólidamente la base del gran edificio social.

El tiene títulos á la consideracion pública por las inmensas mejoras morales y materiales que ha realizado, pero le faltaria el mas noble de todos si hubiese dejado sin afianzar los derechos de los ciudadanos y las libertades públicas.

Con un abrazo á nuestros amigos, lo saluda hasta pronto su affmo. amigo.

F. Ferreira y Artigas.

Inauguracion del nuevo Asilo de dementes.

El domingo, á las 6 de la tarde, tuvo lugar ese acto como se habia anunciado, en el Reducto, y en un terreno situado casi en frente de la antigua quinta de Vilardebó.

La reunion fué numerosa y lucida. Asistieron el Sr. Gobernador con los ministros, el Estado Mayor y una parte del batallon Libertad.

Estaba adornado el sitio donde se va á levantar el edificio con gusto y sencillez, y la posa de la primera piedra fué saludada por 21 cañonazos. El Sr. Gobernador y su esposa fueron los padrinos, y la ceremonia fué consagrada por el ministerio de S. S. el Vicario general de la República.

No pudimos procurarnos el discurso del Sr. Gobernador, quien ensalzó, con la mayor sencillez y brevedad, la actividad y los servicios prestados por la Comision E. A. durante su administracion, y cuyos miembros se hicieron acreedores á la gratitud pública; concluyendo S. E con un ferviente voto de paz, de union y fraternidad indisoluble entre todos los Orientales.

En efecto, el levantamiento del nuevo edificio destinado al alivio de la humanidad doliente pone el sello á las obras emprendidas por la Comision E. A. durante su laboriosa carrera.

El Sr. Presidente de la Junta despues de haber agradecido al Exmo. Sr. Gobernador las benévolas palabras en que encomia los servicios prestados por la Corporacion leyó el siguiente discurso:

Discurso del Presidente de la Junta.

Dotada la Capital de la República de un Hospital, que con justo título puede considerarse un monumento de caridad pública y privada, y que por sus condiciones es una de las glorias nacionales, está indicada de suyo la mision que corresponde á los hombres que se hallan al frente de la cosa pública, de estender los efectos de esa misma caridad á todas las esferas posibles, llevando á cabo la obra iniciada por nuestros mayores y tan dignamente preseguida por los que le sucedieron.

De todos los males con que la Providencia pone á prueba al hombre en esta vida transitoria, la demencia es indudablemente aquel que nivelando á nuestro semejante con el bruto, requiere con mayor especialidad el cuidado y exije en mayor grado los sentimientos del corazon hácia los infelices privados del bien de la inteligencia, que no solo pueden carecer de los medios de subsistencia y cura, sino que les falta el principal de ellos—la razon para aplicar los que la ciencia sugiere.

Recojer pues, alimentar, educar y curar á los dementes, es el pensamiento que en primera línea debe animar el celo de los filántropos en general, y llamar la preferente atencion y los cuidados de la autoridad pública.

Por eso es que la Corporacion Municipal desde hace tiempo contando con la anuencia del Gobierno formó el propósito de levantar un establecimiento, que á la par que pudiese llegar con el tiempo á igualar en munificencia al Hospital público, llenase desde luego una de las necesidades mas sentidas en la sociedad. Obtenido el terreno aparente, y adoptado un plan de construccion que respondiera á las exijencias del presente y del porvenir, y al mismo tiempo en consonancia con las indicaciones de la ciencia y de la esperiencia, tenemos la satisfaccion de colocar la piedra fundamental del edificio y el Gobierno la alta gloria de que este hecho se halla realizado bajo su progresista administracion.

Cuando veamos á los pobres dementes alojados en espaciosas y saludables habitaciones, rodeados de jardines, garantidos de la humedad y del frio, con todas las demas condiciones de aire y luz, y hasta con la perspectiva del bello panorama que se presenta á la vista desde esta altura, cuando veamos hacerse rigorosamente práctico el sistema de dulzura y cariño que la ciencia moderna enseña deberse sustituir al castigo y al terror empleado con los infelices dementes, entonces recordaremos con inestimable satisfaccion este solemne momento y con el orgullo del que ha hecho el bien hasta donde ha podido, podremos repetir como ahora: La piedra fundamental de este Asilo humanitario fué colocada por la Comision Extraordinaria Administrativa en aquel Provisoriato y bajo los auspicios del Gobierno del Brigadier General Flores, que tanto progreso imprimió al pais.

DISCURSO DE D. ANTONIO M. DUPARD.

Exmo. Sr.

Como arquitecto encargado de la direccion del monumento que debe levantarse por los planos que me ha cabido la honra de formar, vengo á presentaros estos humildes instrumentos para que os digneis cimentar la piedra fundamental que ha deservirle de base, y en la cual se deposita el recuerdo mas vivo de vuestros sentimientos filantrópicos.

Ese edificio, Exmo Sr., que servirá para asilar la desgracia, os honrará altamente á los ojos de vuestros compatriotas, demostrándoles que si sobra potencia en vuestro brazo para esgrimir la espada de los héroes, no os falta nobleza de alma para encaminar el pais á su engrandecimiento bajo el amparo de la paz de que sois garantía.

Recibid, Exmo. Sr., mis mas sinceros parabienes.

Los Bonos.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Desde algunos dias atrás ha circulado y se ha esparcido la noticia de que, encontrándose el Gobierno impotente, por falta de rentas para atender al pago ó á la conversion de la deuda consolidada, se ha decidido, bien á su pesar, á dejarla por ahora abandonada á su propia suerte; es decir, á no ocuparse de ella hasta que el pais recupere las rentas de que hoy carece, que se encuentran adjudicadas al pago de otras obligaciones.

Como esa noticia reviste un carácter innegable de verosimilitud, pues es bien conocido de todo el pais el estado de la Hacienda pública que no permite distraer fondos para erogaciones extraordinarias de ninguna especie, se há pronunciado yá, naturalmente y de una manera incontrarestable, la baja en los bonos de la deuda consolidada, baja que dificilmente detendrán ya ni los juegos de bolsa, ni las especulaciones, ni las noticias de *conversiones* mas ó menos probables á tipos mas ó menos elevados,—y sin embargo, no hay quien desconozca la necesidad y el deber que existe de hacer *algo* en favor de esa deuda, cuyo abandono no podria sancionarse sin mengua del crédito nacional.

El Gobierno parece ser el primero en reconocer y aceptar ese deber,—pero, se dice, que carece absolutamente de medios para operar la conversion de aquella deuda.

Esa es una cuestion que conviene discutirse despacio.

Entremos á cuentas:

El Gobierno no dispone hoy, ni podrá probablemente disponer hasta el año 1872, de mas renta sobrante que los 300 000$ anuales que dejan de ezedente los impuestos afectos á la deuda interna; es decir, que el pais no podria soportar hoy mas obligacion que la de una nueva emision de 5 millones escasos de deuda interna cuyo servicio se llenaria con aquel sobrante de renta.—Y esto contando con que no bajen las rentas de aduana.

Pero veamos lo que podria hacerse con esta misma emision, empezando por poner de lado todas esas paparruchas tan corrientes en los últimos dias, de conversiones *á la par* y *al cincuenta por ciento*.

Estas son versiones absurdas en que nadie ha podido creer, y con las cuales no ha debido contar ninguna persona medianamente instruida de la situacion del Tesoro público, y de las obligaciones que pesan sobre la nacion.

Lo práctico, lo realizable, lo equitativo y aun lo justo es que la deuda consolidada se pague como se pueda; tan malo é inmoral es dejarla abandonada enteramente, como absurda é inatendible seria la pretension de que se le asignase un valor superior á los recursos de la nacion.

Ahora bien, ¿no cree el Gobierno que tiene los medios de convertirla en deuda interna, si parte de esa base? ¿y no cree tambien que es mas moral y conveniente decretar la conversion de los bonos, aunque sea al 10 ó al 12 p%, que declarar impotente á la nacion para cumplir con una obligacion sagrada?

En tal disyuntiva, no puede haber ningun género de vacilacion.

Ya creemos oir el grito de los especuladores á quienes parece demasiado bajo ese precio de 80 á 90 reales,—pero á esos, les diremos ¿es acaso mejor que se demore por cinco años mas el arreglo de esa deuda? ¿teneis por ventura la seguridad de que el arreglo que se celebre en 1872, sea mejor que el que ahora proponemos?

Por otra parte, lejos de nosotros la idea de que ese arreglo revista el carácter de una imposicion;—por el contrario, creemos que debe dejarse á los acreedores plena libertad para adherirse á sus estipulaciones ó para no aceptarlas; pero el Gobierno debe decretarlo, como decretó el de la *deuda fundada*, y yá verá si encuentra acreedores que se amparen de él.

Haga público el Gobierno el estado actual de la Hacienda, y la imposibilidad de ir mas allá de cierto límite;—pruebe al pais su deseo de ir amortizando las deudas públicas adjudicando á ese objeto todos los fondos de que dispone;—reparta equitativamente esos fondos, entre las diversas obligaciones que estén aun desatendidas;—y verá cómo acuden en masa los tenedores de bonos, de liquidaciones etc. á la conversion propuesta.

Entonces, una vez dado ese paso, cuando el Gobierno haya probado que hace *cuanto puede*, entonces sí, podrá con justicia abandonar á su propia suerte por algunos años mas, á los acreedores que no acepten la conversion ofrecida.

Pero, lo repetimos, estos serán muy pocos. Si la deuda fundada reunió á la inmensa mayoría de los acreedores, para recibir un 5% que, en relacion al interés del dinero en la época, no representó sino 2%, ¿qué temor hay hoy de que no se acepte el 10% por créditos de igual orígen?

Sobre todo, la necesidad en este caso, es la ley suprema;—y ántes que *no hacer nada*, es mejor hacer algo aunque *sea poco*.

Dejar de pagar ó de recibir hoy 10%, con la esperanza muy problemática de dar ó recibir 50% de aquí á 5 años, es dejar lo *muy seguro* por lo *muy dudoso*; es no contar con *lo imprevisto* que en nuestro país es casi siempre *lo probable*.

Ahora bien: ¿es posible hoy pagar la deuda consolidada á 10%?

Esto es lo que no creemos difícil, porque no vemos qué destino tan preferente pueda darse á la nueva emision de deuda interna, que no sea posible adjudicar una parte de ella á este servicio.

Con *un millon de pesos* de deuda interna adjudicado por su valor escrito, al pago de los *cinco millones de deuda* consolidada, quedaria esta ú tima convertida al 20 p%; y teniendo en cuenta que la deuda interna vale 50 p% solamente, tendriamos que se habria pagado por la consolidada 10 p% al contado.

El Gobierno quedaria todavía disponiendo de *cuatro millones de deuda interna* para hacer frente á las demas obligaciones que no representan ciertamente una cifra ni remotamente tan abultada como la deuda consolidada; y el pais habria economizado unos cuantos millones y puesto á cubierto su crédito una vez mas.

Séanos permitido esperar que nuestra voz será escuchada; y que, entre *hacer algo*, ó *no hacer nada*, se obtará por lo primero.

El abandono de la deuda consolidada por cinco años mas, seria el *mayor* de los males,—la conversion hoy á *cualquier precio*, seria casi un beneficio.—y la prueba de esta asercion se la dará al Gobierno la mayor parte de los tenedores de esa deuda, si se decreta su arreglo.

En ningun caso mejor que en este vendria bien aquello de—«Beato el que posee.»

Un Suscritor.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, diciembre 9 de 1867.

DECRETO.

El Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° El dia 1.° del año entrante se practicarán en toda la República elecciones de Alcalde Ordinario, Defensor de menores y sus respectivos suplentes.

2.° En estas elecciones, como en las de Jueces de Paz y Tenientes alcaldes, deberán cumplirse las disposiciones vigentes por la materia.

3.° Comuníquese á quien corresponda, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

INTERIOR

Pastoral

Nos D. Jacinto Vera por la gracia de Dios y de la Santa Sede obispo de Megara prelado doméstico de su Santidad, vicario apostólico y gobernador eclesiástico de la República Oriental del Uruguay etc. etc.

CLERO Y FIELES MUY AMADOS EN EL SEÑOR.

Dos meses han trascurrido desde nuestro regreso de la ciudad Eterna, y aunque os hayamos comunicado en una muy corta pastoral cuales fueron las impresiones de nuestra alma al contemplar el sublime testimonio que de su fé ha dado el episcopado católico reuniéndose lleno de sumision, respeto y amor en torno de la cátedra de San Pedro, representando allí la fé, sumision, respeto y amor de todos los católicos del Universo; aunque os hayamos referido con que admirable benignidad Nuestro Santísimo Padre se ha dignado recibir los tiernos homenajes de filial afecto que en nombre del católico pueblo Oriental tuvimos la dicha de presentarle; en este momento solemne en que la tempestad ruge con mas furor en torno de aquella cátedra venerada, nos ha parecido oportuno hablaros mas circunstanciadamente de lo que presenciamos en Roma, y de la grandeza incomparable que ha manifestado Nuestro Santísimo Padre y el Episcopado reunido en torno de su trono inmortal. Así conociendo la sublimidad de la víctima, conocereis mejor la monstruosidad del crímen que se quiere perpetrar, y en vuestro noble corazon que no puede mostrarse indiferente ante el triste espectáculo de una gran virtud perseguida, se acrecentará vuestra simpatía, se fortalecerá el rendimiento de vuestra voluntad para con el sucesor de San Pedro, y para con la Iglesia de quien es la cabeza, el centro y el inmutable fundamento.

Queremos hablaros con una de las célebres inteligencias del Episcopado católico:

«Si consideramos la vida de Nuestro Señor Jesucristo nos parecerá misterioso é incomprensible el momento solemne que eligió para ser proclamado rey. Mientras daba la vista á los ciegos, el oido á los sordos, el habla á los mudos, mientras resucitaba los muertos, los pueblos encantados por su doctrina y agradecidos por su bondad, quieren elevarlo al trono, pero él, arrebatándose á las demostraciones de tanta gratitud huye á las montañas para evitar unos honores que le quieren imponer. No es así en el Pretorio; se le pone una corona en la frente, un cetro en la mano, un vestido de púrpura sobre sus hombros, todo lo acepta sin resistencia; doblan la rodilla en su presencia y le dicen salud rey de los judíos, y Jesus no rehusa estos pérfidos homenages; por fin en el Calvario mientras estaba clavado en la cruz, una inscripcion que el mismo Pilatos habia dictado y mandado hacer, lo proclama Rey de los judíos, y lejos de repudiar semejante inscripcion acepta el morir á la sombra de este título con que se le honra. Sí, esclama Bossuet, escríbase la dignidad real de Nuestro Señor Jesucristo en lengua hebráica que es la lengua del pueblo predilecto del Señor; en lengua griega que es la lengua de los doctos y filósofos, en lengua latina que es la lengua de los guerreros y dominadores de la tierra, y vosotros griegos inventores de las artes, vosotros Judíos herederos de las promesas, vosotros romanos conquistadores de la tierra, leed esta admirable inscripcion, doblad la rodilla delante de vuestro rey: muy pronto vereis este hombre crucificado juntar en su derredor todos los pueblos del mundo bajo la invocacion de su nombre adorable «*Et cum exaltatus fuero á terra omnia traham ad me ipsum*».

Esto mismo acaba de pasar al sucesor de San Pedro, Vicario de Jesucristo en la tierra. Como á Nuestro Divino Salvador se lo ha querido denigrar con innobles y gratuitas injurias; un hombre de estado que hacia alarde de parentesco con la familia de San Francisco de Sales, inició esta conspiracion de denuestos contra el poder temporal del Papa; su famoso memorandum quedará como un monumento incomparable de injusticia y de difamacion; desde entonces han prodigado al Santo Padre toda clase de injurias los periodistas sin conciencia, los autores de libelos sin pudor, y tambien una clase de hombres de ideas bastardas que se glorian de ser católicos sinceros é independientes, y de comprender mejor los evangelios que el mismo Papa y que los obispos—ellos publican por doquiera que el poder temporal es un poder sin inteligencia, un poder incompatible con el génio de la civilizacion moderna, un poder tiránico, un poder ciego y feroz, en una palabra, un detestable poder: estas son las gloriosas calificaciones que la ignorancia ó la mala fé prodigan al poder temporal.—Sin embargo, nunca se vió en el mundo un monarca tan grande como lo es el rey Pio IX aunque elevado sobre este nuevo Gólgota de la impiedad furibunda. Lo habeis visto hace pocos meses.—solo hizo una señal, solo manifestó un deseo, y con solo aquel tímido llamado de su voz paternal, hizo estremecer hasta en los parajes mas remotos las fibras mas delicadas y mas generosas de la sumision filial. Sus ignominias tienen un encanto misterioso, sus padecimientos una hermosura que apasiona, su debilidad y su indigencia son su mas bello adorno y la mas irresistible fuerza de su voz que supo con una palabra conmover á los patriarcas, los primados, los arzobispos, los obispos, los sacerdotes y todos los católicos. Cerca de quinientos pontífices jóvenes ó rejuvenecidos por la fuerza de su amor para con el Papa han oido la palabra de Roma. Parecia ver renovarse los vastos y nobles movimientos producidos en el mundo católico por los grandes concilios de Nicea, de Calcedonia y de Letran. No hay casi paraje ilustrado por la fé de Cristo que no haya querido mandar sus representantes á este augusto concurso, no solo todos los reinos católicos sino tambien los reinos esclavizados por la heregía y la infidelidad han abierto sus puertas á los prelados deseosos de visitar la ciudad Eterna. Con ellos han venido un sin número de sacerdotes, una infinidad de cristianos, y los que no le podian acompañar los seguian con las nobles aspiraciones de su corazon enternecido. Si cuando todos aquellos prelados reunidos en torno del Santo Padre se postraban á sus piés, para cubrirlos con sus besos de amor y respeto, era el universo entero el que se postraba delante del Pontífice rey, cuya dignidad aparecia realzada por la aureola del infortunio.

Qué grande fué nuestro consuelo al contemplar la gloria del Papa en aquellos solemnes dias! Al umbral del Vaticano aparecieron quinientos obispos y cada uno de aquellos pontífices ceñia en su frente una diadema moral y religiosa—Cada uno representaba una iglesia y algunos una nacion entera—Muchos de ellos han tenido que vencer inmensas dificultades; nada les pudo detener; las olas que bañaban las playas remotas los vieron acudir con la rapidez del pájaro que vuela. Al tomar el camino de Roma no era para concurrir á la definicion de una verdad dogmática ni para condenar á alguno heresiarca ni tampoco para obedecer á las órdenes del supremo Pastor, sino únicamente para procurar al Santo Padre una satisfaccion que deseaba y que no queria exigir y celebrar con él el décimo octavo centenario de su dinastía inmortal.

La oportunidad de las circunstancias, las dificultades que tuvieron que vencer aquellos sagrados peregrinos, el fin que los conduce, el amor que los guia, las simpatías que de todas partes acompañan la solemnidad de estas fiestas, todo concurre á dar á esta peregrinacion el carácter de una manifestacion sin ejemplo. Contesten los perseguidores de nuestra Iglesia ¿qué César pudo nunca obtener un triunfo semejante? ¿qué monarca aunque fuera preconizado por mil periódicos venales, aunque pudiera escribir en los pliegues de su bandera los nombres de mil victorias, se verá nunca rodeado de tantos honores y de tantas afecciones? Lo que no puede ambicionar el mas grande potentado se ha ofrecido espontáneamente á Pio IX.

Pio IX ultrajado sin cesar por una prensa sin pudor, Pio IX reducido á tener en el órden temporal un poder ilusorio, á despecho de sus derechos sagrados con mil imprecaciones, Pio IX á quien ciertas almas generosas no quisieran dejar otra cosa mas que la alternativa de la prevaricacion ó del martirio. En estas mismas humillaciones aquel admirable Pontífice ha encontrado una grandeza sin igual y en el mismo momento en que su trono parecia á punto de sepultarse en un naufragio sin esperanza, los brazos del mundo entero con un arrojo de amor le han hecho superior á todos los tronos.

Y lo que hay de mas admirable es que Pio IX sin estudio y sin esfuerzo ha sabido mostrarse digno de tantos homenajes. Muchas veces se ven las majestades humanas haciéndose inaccesibles y buscando en un misterio impenetrable un título al respeto de los pueblos. Cuando consienten en demostrarse les parece que la verdadera dignidad consiste en tomar un aire soberbio y despreciativo, y en vano buscaríamos en su rostro austero un rasgo de ternura y de condescendencia. No es de este modo sin embargo que la autoridad se hace respetable: cuanto mas rumbosas son sus pretenciones tanto mas grande es el desprecio con que se le mira. Cuando al contrario prodiga sus bondades á los pueblos en lugar de ofenderlos con sus modos altaneros, los pueblos agradecidos exaltan tanto mas su grandeza cuanto ella misma parece olvidarla, y le devuelven el mas sincero cariño en cambio de sus cordiales demostraciones de benevolencia y sencillez.

Esto lo hemos visto hace poco en el Vaticano. Pio IX quiso justificar en toda su estension el augusto título con que se corona y mostrarse verdaderamente el siervo de los siervos de Dios. Se le pedia diariamente un sin número de audiencias y de presentaciones, aumentándose de este modo la solicitud habitual que le causa el gobierno de toda la Iglesia. Todo lo aceptaba con una amabilidad incomparable. Hubiérase dicho que nadie podia ser importuno á los ojos de aquel padre amoroso. Por la mañana principiaba alegremente sus tareas en el humilde despacho del Vaticano, que se puede llamar el santuario privilegiado del Espíritu Santo en la tierra. En aquellos preciosos momentos absorvian su atencion los grandes intereses de los pueblos católicos representados allí por sus respectivos Obispos. A la tarde los infinitos visitadores de la ciudad Eterna, se precipitaban entusiastas en las inmensas galerías de su palacio, y él con una exquisita afabilidad recibia sucesivamente á cada uno de ellos dirijiéndoles amables palabras, y multiplicando su afectuosa bendicion, dejaba besar á todos aquellos sus manos venerandas, que tantos ingratos ultrajan. Habia entre ellos hombres ilustres y grandes personajes, habia tambien simples soldados y oscuros labriegos; á todos se mostraba igualmente amable, derramando sobre ellos el encanto de una afabilidad que no podia agotarse. Ni su edad avanzada, ni lo excesivo de sus tareas, ni la amargura de sus trabajos, ni el recuerdo de la ingratitud, ni el presentimiento de los peligros que le amenazaban, pudieron hacer pasar una sombra de impaciencia sobre su frente continuamente iluminada por el sol de la mas acendrada virtud. Nada pudo alterar la amabilidad de su mirada, ni la sonrisa encantadora que descansa continuamente sobre sus labios; y de su boca acostumbrada á bendecir, salían á cada instante palabras que son la doble espresion de una elevada inteligencia y de una bondad angelical.

Este es el Pontífice que hemos visto en Roma, este es el Rey que los enemigos del pueblo acusan de tiranía. Pio IX, pero Pio IX engrandecido, si así lo podemos decir aunque ya cien veces grande por la sublimidad de las circunstancias en que se halla la humanidad. Lo hemos visto tanto mas respetado por la fé cuanto mas perseguido se veia por la injusticia, tanto mas amable cuanto mas atormentado, tanto mas fiel á sus deberes cuanto mas conculcados sus derechos, tanto mas confiado en el porvenir cuanto parece mas amenazado de una inminente catástrofe. Todos nos sentíamos dominados por un irresistible entusiasmo al contemplar aquella frente iluminada por esas claridades celestiales. Bastaba la aparicion de Pio IX para provocar incontinenti demostraciones santamente apasionadas. De vez en cuando los gritos de amor cesaban algunos instantes para repetirse con mas fuerza y mas solemnidad.

Sin embargo, no nos queremos hacer ilusiones, puede llegar el funesto momento en que todas esas grandes manifestaciones no detengan el cumplimiento de los fines perversos que se proponen los hombres malos. Es posible que un dia se tome una resolucion criminal y que forzando la mano á los pacíficos habitantes de la Roma católica, se les obligue á desconocer la autoridad paternal de la Santa Sede, para entregarse á unos facciosos que los inmolarán en sangrientas discordias, ó á unos príncipes ambiciosos y depravados que en nombre de la economía y del progreso los agoviarán con intolerables imposiciones, que en nombre de la civilizacion disminuirán las iglesias y aumentarán las cárceles, que en nombre de la paz universal destruirán los monasterios para multiplicar los cuarteles, que prohibirán quizás las ceremonias religiosas y favorecerán la disolucion del teatro, que abrirán calles mas anchas y plazas mas espaciosas y destruirán las obras artísticas inspiradas por los mas distinguidos ingenios de la civilizacion y de la fé.

Un puñado de valientes inspirados por su fé y excitados por la justa indignacion que produce en las almas rectas y los corazones generosos tan patentes injusticias, se han reunido para volar á la defensa del Padre Santo. Herederos del espíritu cristiano y heróico de los antiguos caballeros religiosos militares, oran y combaten [illegible]

Desde algunos dias están en lucha con la revolucion que ensaya por tercera vez invadir los Estados pontificios, y resisten á los bandos garibaldinos con tanto valor como buen éxito. Varias veces han hecho tremolar su bandera triunfante sobre el campo de batalla. Pero aquellos generosos guerreros apesar de sus triunfos necesitan conocer que no están solos en la defensa de su noble causa: que todo católico aplaude su heroismo; contemplan con entusiasmo el valor de sus armas, y quisieran hacer invencibles aquellos nobles pechos que procuran cubrir el último baluarte del poder temporal.

El pueblo oriental, animado de los sentimientos nobles y generosos que lo distinguen, unirá, lo espero, al justo tributo de su admiracion, el poderoso auxilio de sus fervorosas preces al Dios de los ejércitos para que proteja constantemente á esos héroes cristianos, que al defender el poder temporal del Vicario de Jesucristo defienden las verdades de nuestra creencia, que es el blanco á donde asestan todos sus tiros los enemigos del catolicismo.

¡Esta es la actualidad de la Santa Sede. Sus enemigos allí con las armas en la mano, y en todas partes con doctrinas subversivas, se esfuerzan en la consecuencia de un resultado que es la ruina de la religion. Tambien en esta parte de la América no faltan espíritus estraviados que secunden aquellos esfuerzos; tal es el atentado del Gobierno de una Provincia de la República Argentina. Este ha sancionado en los dominios de su mando una resolucion que con el nombre de matrimonio civil pretende autorizar la inmoralidad y la irreligion—Sabeis lo que ha sucedido en la provincia de Santa Fé—Allí se ha levantado una bandera de rebelion que es el eco de aquella voz que se pronuncia por los sostenedores de la mentira, y que llevan sus armas contra el padre comun de los fieles.

El digno Prelado de la Diócesis del Paraná y del territorio de ese gobierno provincial reformista, ha levantado su voz enérgica y llena de una santa libertad y celo para protestar contra esa ley inicua que se pretende imponer á los pueblos, que animados de sentimientos católicos la rechazan. En apoyo de esa voz autorizada habeis oido la del dignísimo Metropolitano de Buenos Aires y del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Córdoba quienes han protestado tambien en nombre de la Religion y la moral contra ese abuso de un gobierno de provincia. El clero, fiel á sus deberes ha echo al lado de esos respetables prelados, siendo por esa conducta digna, el blanco de los ataques y vejaciones mas injustas especialmente por parte de la prensa que llamándose moral y civilizadora, pretende imponer á los pueblos una ley que rechazan y que corromperia sus sanas costumbres. Desgraciadamente, esas doctrinas depravadas hallan dos ó celosos apóstoles en nuestra prensa por lo que nos vemos en la necesidad de levantar nuestra voz para protestar contra ellas y avisaros que debeis rechazarlas con toda la energía de vuestra fé si quereis evitar el deshonor y la corrupcion de vuestros hogares.

En estos momentos de prueba porque pasa nuestra Santa Religion y ante el proceder injusto de los que la atacan, ¿cual es nuestro deber como fieles hijos de la iglesia, como católicos? Velar y orar. Vigilad para que no triunfen en vuestros corazones esas doctrinas desmoralizadoras. Orad para que el Señor por intercesion de la inmaculada Vírgen María que es la destructora de las heregías, sostenga para é incólume vuestra fé y vuestras costumbres. Orad para que el Señor dé el triunfo á la Religion Santa y resplandezcan dias mas felices para la iglesia. Orad finalmente llenos de caridad para que la gracia del Señor convierta los corazones de esos hombres degenerados que obcecados por el error propagan doctrinas corruptoras.

Vuestros amados Párrocos á quienes por vuestro cargo pastoral incumbe especialmente el grabar en los corazones de vuestros feligreses los sentimientos que os hemos manifestado en esta nuestra carta pastoral, hacedles sentir vuestro celo. Y para unificar las oraciones del pueblo que os está encargado, os mandamos tres dias de rogaciones públicas en vuestras respectivas iglesias parroquiales y no dudeis que aquel Señor á quien tanto placen las plegarias de los fieles cuando reunidos en el lugar Santo le suplican atenderá benigno la voz de su pueblo y derramará sus copiosas bendiciones que con todo nuestro corazon deseamos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en Montevideo el dia 8 de Diciembre festividad de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, año del Señor de mil ochocientos sesenta y siete.

JACINTO, OBISPO DE MEGARA.
Vicario Apostólico.
Rafael Yeregui—Secretario.

Canelones.

Diciembre 7 de 1867.

Aproximándose las elecciones de Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y suplentes, nos creemos con igual derecho que los nacionales para indicar una lista de ciudadanos para aquellos puestos. Si como se dice no irán del partido blanco á los destinos indicados, es necesario que se busque para emplear los hombres mas honorables del partido dominante, pues de no hacerlo así sucederá lo que hoy con la Junta, que por la aparicion de un suplente N., indigno de formar entre los demas, todos quieren renunciar.

Hé aquí la lista:

ALCALDE ORDINARIO.
D. Luis Vidal.
Suplentes.
« Abelino Espinosa.
« Federico Orcajo.
DEFENSOR DE MENORES.
D. José Amaro.
Suplentes.
« Adolfo Vidal.
« Lucio Garcia.

Unos estranjeros.

EXTERIOR

Nuevo aforo.

BUENA NOTICIA Á LOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.

Leemos en la *Tribuna* de Buenos Aires:

Felicitemos al Gobierno nacional por el decreto que publicamos en seguida, y que viene á llenar un pedido justo que hace dos dias hicimos.

Esta medida estamos ciertos producirá bien y solamente bien.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1867.

Considerando que muchos de los artículos de importacion y de los frutos de esportacion han tenido en estos últimos tiempos una fuerte baja en sus valores, y que por consiguiente el comercio está sufriendo un recargo en los derechos de aduana á causa de la elevacion en que ha quedado la tarifa vigente, el Vice-presidente de la república en ejercicio del Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1.° Las mercaderias que se introduzcan ó los frutos que se esporten desde esta fecha en adelante se aforarán para el pago de los derechos de aduana, por los precios asignados en la tarifa que ha de regir el año de 1868, siempre que esos precios sean menores que los que señala á las mismas mercaderias ó frutos de la tarifa de este año.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

PAZ.
L. GONZALEZ.

Una ojeada á Montevideo.

El caballero argentino D. Nicolás Granada, uno de los redactores del *Porvenir*, escribe á ese diario la siguiente carta muy lisonjera para Montevideo:

Diciembre 5.

Querido amigo:

Al partir de esa, ofrecí trasmitir á vd. todas las novedades, ya comerciales, ya políticas que ocurriesen por aquí; al mismo tiempo prometí á vd. participarle las impresiones que recibiera al visitar esta ciudad, verdadera joya del mundo americano.

A la descripcion pálida de esta última se concretará mi carta, siendo así que de las primeras nada absolutamente tengo que comunicarle.

Montevideo es, á no dudarlo, el jardin de Sud América, como lo es Florencia de Italia é Italia de la Europa entera.

Desde su cerro, que parece el celoso guardian de una sultana adormecida entre flores, hasta el mas apartado rincon de su hermosa campiña, todo tiene un sello particular de belleza, que no puede concebir la imaginacion ni aun ayudada por la descripcion mas brillante.

Ante el espectáculo de los diferentes y fantásticos panoramas que á cada paso presenta á la mirada atónita del viajero, el corazon se espande, el alma sonríe y los labios no pueden contener una esclamacion que casi siempre se escapa bajo esta forma:

—¡Qué hermoso!!!

Aquí todo es poesía.

La ciudad que se levanta con cierto aire de virginal modestia, como Venus debió surgir de la espuma de las ondas; el mar que la circunda besando enamorado sus playas; el cerro que irgue su ennegrecida cabeza, como un centinela avanzado á las puertas de su hermosa rada; el *Cordon*, *la Aguada* y el Miguelete que parecen otros tantos esclavos que estendieran á las plantas de su reina un ondulante tapiz de árboles y de flores, salpicado de palacios; las auras embalsamadas de los jardines que juguetean con las frescas brisas marinas; el cielo azul, claro y sereno como los ojos de una virjen, todo habla directamente al corazon del hombre que sabe sentir, conmoviendo sus fibras mas delicadas.

Viendo á Montevideo nadie estrañará que ese pedazo de tierra privilegiado sea la cuna de la belleza, del valor y de la inteligencia.

Si mi patria no fuera Buenos Aires, no desearía que fuera otra sino Montevideo.

Y ¿qué le diré á vd. de sus habitantes? ¿que de esa franca y cariñosa hospitalidad que es el noble lujo del pueblo Oriental?

Le prometo á vd. que jamás he echado tanto de menos mi insuficiencia, como ahora, al pensar que nunca podré cubrir la deuda de gratitud que ha formado mi corazon, para con las personas que diariamente me colman de distinciones.

Lo digo con tristeza.

Solo sí puedo asegurarle que sus nombres irán á formar parte del tesoro de recuerdos que guardo en lo mas íntimo de mi alma, y que serán siempre pronunciados con cariño y agradecimiento, tanto por mí, como por todos aquellos que me pertenezcan.

Porque desgraciado del viajero que de vuelta á su patria, no enseña á su familia á pronunciar el nombre de los que le hicieron lugar en el hogar estraño.

Si la hospitalidad es un deber que lo practica todo aquel que cree en Dios, la gratitud es la única moneda con que debe pagarle todo el que tenga el corazon bien puesto.

Siento no tener el tiempo necesario para hacer una reseña minuciosa de todo lo bello y notable que encierra esta ciudad y sus alrededores, pero mas adelante y con mas conocimiento lo haré, no dudando que todo lo que se diga á este respecto será de interés para los lectores del *Porvenir Argentino*.

G. Granada.

República Argentina.

De varios diarios estractamos las siguientes noticias.

SAN NICOLÁS—La Municipalidad de esa ciudad ha celebrado una sesion estraordinaria, en la que se han tratado asuntos de importante interés, relativamente á la epidemia del cólera.

En ella se resolvió tomar varias medidas tendentes á evitar que el flajelo aparezca allí.

ROSARIO—Los temores de la epidemia desaparecen.

Desde la semana pasada no han habido nuevos casos.

—Se trata de organizar un gran concierto, en el que tomarán parte varias señoritas y los artistas actualmente residentes en el Rosario.

El concierto tomará por objeto el reunir fondos para el rescate de los cautivos de los indios.

—Los derechos percibidos por la aduana del Rosario, durante el mes último, importan la suma de pesos fuertes 158.747 23 cts., correspondiendo á la importacion 157 852 85.

—El señor Moneta, ingeniero nacional, partirá probablemente, á fines de la presente semana, para Villa Nueva, para dar principio á su comision de levantar los planos, y señalar la traza del ferro carril que desde ese punto, debe partir á Rio 4.°

Le acompañan algunos ayudantes.

SANTA FÉ—Tuvo lugar una numerosa reunion en los salones del Club con el objeto de tratar de la realizacion del Ferro carril á la Colonia Esperanza. Asistió á ella el señor Gobernador Oroño.

Despues de algunos discursos análogos que se pronunciaron, se procedió á levantar la suscricion, la cual alcanzó en ese momento á 500 acciones, lo que hace 50 mil pesos fuertes.

Se leyeron los estatutos.

Requisicion.

Catorce diputados de Córdoba, requieren al Gobierno Nacional para que intervenga en aquella Provincia con el objeto de establecer la Sala.

Fúndanse en que han sido disueltos por el Gobierno y en los siguientes párrafos que copiamos de la nota del Ministro del Interior:

«Por esta razon y para salvar en cuanto nos atañe la dignidad del pais y la del Poder Legislativo, los principios de la Constitucion Nacional y la soberanía local constantemente amenazada por el partido político que los aprovecha la perniciosa conducta de que mejor pueden y deben garantir el órden público. Los representantes que suscribimos hemos acordado pedir al Gobierno de la Nacion que en cumplimiento del artículo 6.° capítulo 1.° de la Constitucion Nacional intervenga para sostenerla, resoluciones del Poder Legislativo de esta Provincia, que por los mismos motivos anunciados en la renuncia del Sr. Gobernador son suficientes para salvar al pueblo á quien legalmente representamos.

«Al proceder de esta manera nos inspiramos únicamente en la conciencia de nuestro deber y tenemos por objeto, sino dominar la revolucion que ya ha llegado puede decirse á formar un orijen legal de los poderes Provinciales; salvar cuando menos la ignominiosa calificacion que sobre nosotros recaeria cuando en silencio aceptáramos tan inmortal como devastadora política.

«En la sesion que tuvo lugar en la tarde del dia 21 del corriente, se presentaron algunos Gefes Nacionales de los de mas alta graduacion con muchos oficiales y soldados dispuestos á producir el escandaloso tumulto que tuvo lugar en efecto y mediante el cual fueron insultados en el seno de la asamblea todos los diputados por una reunion sediciosa, que invocando los derechos del pueblo ocupó sus bancos con el propósito de nombrar Gobernador.»

Teatro de la guerra.

Campamento en Tuyu Cué, Diciembre 2 de 1867

Parece que al escribir mi última carta hubiese tenido el presentimiento de lo que debia decir en esta.

Ya no hay necesidad de recurrir al campo de conjeturas. Lo que ayer era posible, probable, hoy es un hecho indubitable.

El enemigo tiene un camino en el Chaco, y el General Brugues lo sostiene y cubre con una division, cuyo cuartel general está situado en Timbó.

El punto por donde pasan los ganados de la márjen izquierda del rio Paraguay al Chaco, es conocido por el nombre de Paso Santa María, y se halla una legua mas arriba de la boca del rio Tebicuari.

Los pasados que han suministrado estos datos, resolviendo el enigma de si el Chaco era ó no practicable, dicen que este camino comenzaron á trabajarlo cuando se tomó el Pilar.

Estando de consiguiente averiguado y probado que el enemigo no está estrictamente sitiado desde que venciendo mas ó menos dificultades puede abastecerse por el Chaco de vituallas y municiones, entrar y salir á sus líneas, permaneciendo en constante comunicacion con el resto del pais, quiere decir, que el desenlace de la cuestion se aleja quien sabe por cuanto tiempo todavía, puesto que la escuadra que es la única que podria precipitar forzando el paso de Humaitá solo se halla dispuesta, segun parece, á reposar sobre sus laureles de Curupaiti.

Regresó la columna brasilera de caballería que á las órdenes del distinguido general Menna Barreto se movió junto con el coronel Correa, debiendo operar en combinacion y encontrarse en un punto dado.

Esta columna, lo mismo que la del coronel Correa no encontró con quien combatir. Llegó hasta el Tebicuari hallando las poblaciones abandonadas y desiertas, pero los campos cubiertos aun de bastante ganado, como vacas, ovejas y chanchos, de los cuales trajo un arreo considerable.

No puedo decir positivamente, si es por conducto de pasados, ó por datos que ha recogido en su correría el General Menna Barreto, que se sabe, que del otro lado del rio Tebicuari el enemigo tiene un depósito de *veinte mil cabezas de ganado*, ni si el hecho es efectivo. Pero siendo indudable la existencia de un camino por el Chaco, como es indudable que están fortificados los pasos del rio Tebicuari, me inclino á creer en la aglomeracion de ese ganado en el punto indicado, así como tambien me inclino á creer, que si perdemos tiempo no tardará en desaparecer de allí ubicando en el Chaco.

El 30 del pasado hubo en el Chaco un pequeño encuentro. Un oficial brasilero con 12 hombres cruzó de Tayí á la márgen opuesta del rio con el objeto de hacer una descubierta, pues el general Argollo se propone abrir una picada. Dejando la canoa amarrada los que la tripulaban saltaron en tierra y como si estuvieran en su casa ni siquiera la precaucion de cargar las armas tuvieron. Resultó pues que cuando menos lo esperaban les cayeron encima cincuenta paraguayos hiriéndoles varios muertos y algunos heridos, logrando escapar el oficial solo con tres hombres, heridos todos. Acto continuo cruzaron cien brasileros mas y hubo un nuevo tiroteo, cuyo resultado fué un paraguayo muerto y otro prisionero.

Como la canal del rio pasa muy cerca de su márgen izquierda, los fuegos de Tayí no pueden dañar desde que se enfrenta la posicion y como no seria difícil que en alguna noche ocurra los vapores enemigos intentasen subir ó bajar, la cadena de que hablé en una de mis anteriores, está ya en camino para Tayí y no tardará en ser colocada. Mientras tanto y para mayor seguridad y dominio del paso, se están construyendo algunas baterías á flor de agua que aunque son las mas espuestas á ser batidas, son en cambio las que parecen de mas eficacia en las angusturas.

Un pasado de Laureles, ratifica la noticia de que aquella posicion es muy fuerte, teniendo 21 piezas de calibre diverso, y una guarnicion como de 600 hombres.

Antes de anoche un rondín oriental fué lanceado por una emboscada paraguaya, y esta mañana, el Mayor Garmendia y el Mayor Acosta, acompañados de 4 soldados, á la hora de la descubierta, recibieron una descarga á quema ropa de otra emboscada. Estos dos compañeros y amigos, en la confianza en que conocian el terreno, pues, todos transitamos por él cuando estamos de avanzada, en eso queda á medio tiro de fusil de nuestras trincheras, avanzaron imprudentemente, sin desplegar primeramente una guerrilla, encontrándose con el enemigo donde menos lo esperaban, que hizo su descarga y huyó en el acto con precipitacion. Felizmente de esta falta de cautela no resultó sino un caballo herido.

La guarnicion del Chaco por el lado de Curuzú ha sido reforzada con 200 hombres de caballería.

El General en Gefe ha recibido dos rifles ingleses que se cargan por la recámara, sistema *Albini* y bajo la presidencia del coronel Vedia ha nombrado una comision compuesta de los comandantes Calvete, Barges, Giribone y Mansilla para que examinando y probando el referido rifle informen si convendria su adopcion en el ejército Argentino.

Nuestro estado sanitario no ha sufrido alteracion.

Ha llovido y refrescado bastante. Son las 10 A. M. y el termómetro Reaumur marca 23 grados á la sombra, con una brisa fuerte del Sur.

Ha llegado á Itapirú un vapor con algunos enganchados de Europa y un piquete perteneciente al 12 de línea que estaba en el Rosario.

El mayor Jhnson tan hábil y oportunamente operado por el Dr. Molina, sigue muy mejor.

Esperamos con impaciencia los refuerzos del interior, no viendo la hora de que se mueva la columna que debe operar sobre la Asuncion.

Tourtouron.

Sobre el Paraguay.

El vapor *Uruguay* llegó ayer por la mañana del Paraguay.

Trae muy pocas noticias de importancia; las espediciones al interior volvieron; Lopez en el mismo lugar, los aliados lo mismo, la escuadra lo mismo, en una palabra, todo lo mismo. ¿Hasta cuando durará esta guerra?

(*Standard.*)

Noticias de Europa.

Por el vapor *Humboldt* entrado hoy de la línea de Liverpool, hemos recibido varios diarios ingleses, cuyas fechas alcanzan hasta el 5 de noviembre en Liverpool, y diarios del Janeiro hasta el 2 del corriente de los cuales extractamos las importantes noticias que siguen:

Italia.

GARIBALDI DESARMADO Y HECHO PRISIONERO POR EL EJÉRCITO ITALIANO—MANIFESTACION EN ITALIA—INFORME DEL ULTIMATUM FRANCÉS AL GOBIERNO ITALIANO.

Antes de entrar en los pormenores de las noticias, damos en seguida las proclamas de Garibaldi y de Mazzini, que son anteriores á los sucesos que vamos á narrar.

GARIBALDI Y SUS VOLUNTARIOS.

El 27 de Octubre proclamó Garibaldi á sus amigos en los términos siguientes:

«Trecientos prisioneros, 2 cañones de bronce, uno de á 24, uno de á 12, gran cantidad de armas y municiones, 50 caballos de artilleros y dragones—tal es amigos los trofeos que los valientes voluntarios ofrecen á la Italia como augurio del libre y feliz porvenir que debe llegar. Cuando haya recibido los informes exactos, daré los detalles de tan gloriosos hechos. Los romanos, nuestros padres, conquistaron el mundo, por su bravura y disciplina. El valor de que han dado pruebas mis voluntarios, de un valor inaudito que unido á la disciplina forman un cuerpo ejemplar y sin cuyas condiciones no podria sostenerse. Recomiendo especialmente á los voluntarios el cuidado de su salud y sus armas.

«*G. Garibaldi.*»

PROCLAMA DE MAZZINI.

Hé aquí la que dirijió Mazzini á los italianos:

«¿*To be or not to be*? Esta es la pregunta sugerida por los acontecimientos actuales.

«Guarnicion francesa, Civita Vecchia, Brennus está á las puertas de Roma.

«¿Quereis contestar como vuestros padres por medio de la espada ó quereis como hijos degenerados doblar vuestra frente ante el ultraje?

«¿Quereis declarar á la Europa, Méjico es una nacion; nosotros no, somos una multitud, falta de sentido, libertad y derecho, sumisa á cualquiera que declare por sí mismo, soy vuestro amo; ó quereis que despertandaos del letargo midiendo la latitud y longitud de vuestra tierra asegureis vuestros derechos, vuestra libertad, vuestro honor? y asegurareis vuestro porvenir.

«¿*To be or not to be*? esta es la hora que decide de vuestra suerte!

«El hombre que manda á esos soldados os ha dicho: «Roma no es Italia, Roma es mia», el que eso dijo no saturó su sangre diez y ocho años há, es el que os arrancó á Sira y os manistó á los Alpes, aquel que fué degradado ante vuestros ojos y ante los de la Europa, estampando su firma de vasallaje sobre la pura frente de la Italia, aquel que ocho años há amo de vuestro gobierno os ha forzado á la económica ruina, á la anarquía moral y á la vergüenza de Custozza y Lissa orijinándoos el eminente peligro á vuestra unidad. Y ahora porque habeis sufrido todo esto en silencio os decilucionais y tambien es por esto que el que fué viperino ante el ejército de Juarez y ante las palabras de Bismark es el que os insulta y os asedia. Si entre nosotros hay alguno que no se indigne por estos ultrajes, que hable de prudencia y de paciencia, poned vuestra confianza en cualquier cosa y no en la fuerza de vuestro pais.

«Ante vuestros nobles y posibles esfuerzos y á los que Roma os ha llamado en ayuda, viene la ruina y el deshonor dia por dia y aumenta el peligro al contemplar la heróica muerte de vuestros hermanos en Monterotondo, Porta del Popolo y estando á la vanguardia de la nacion Garibaldi.

«Solo teneis un medio, *to be* para insistir sobre la declaracion del gobierno, á la guerra invasora, á caer sobre las barricadas.

«A las barricadas, con el objeto de debilitaros vosotros mismos para hacer la declaracion de una guerra que otros aceptarán ó no; á poseer los indispensables medios de guerra de vuestros arsenales, de vuestras armas compradas con vuestro propio dinero; de vuestro ejército compuesto de lo mas florido de vuestra juventud.

«No podeis sin rubor permitir por mas tiempo que los mas adictos entre la juventud italiana, mueran por Roma y sin mas armas que el revolver. Estais llamados á conquistar.

«Guerra ó barricadas—No mas sumision, ó decepcion eterna. Hay que aceptar una ú otra alternativa. Si algunos de vuestros mentores quisiera cruzar su ejército sobre la frontera papal seria permitido decirle, ¡alto! Creed al que nunca os ha engañado. A las puertas de Ro-

ma tenemos un cobarde complot con el estranjero.

«Si no estais conforme con ellos rechazadlos, intimadles que desenvainen su espada y arrojen la vaina.

«Guerra ó barricadas; si el gobierno acepta lo primero, vigilad y sostenedlo con armas; si él rehusa ó procura ahogar el grito de la Italia desechadle. Entónces no es el gobierno otra cosa que el instrumento de la vergüenza y de la muerte de la Italia.

«Que Dios os inspire en vuestros deberes.
José Mazzini.

Florencia Noviembre 3.—*La official Gazette* dice que, con el objeto de desterrar toda duda, el Gobierno del Rey ha determinado no aceptar ni tampoco excitar en los alrededores de los Estados Papales pronunciamiento alguno que motivase un cambio en el estado actual de las cosas.

Esta determinacion es del todo conforme con el deseo que tiene el Gobierno de dejar al porvenir la sancion y solucion que Roma pueda obtener.

Paris Noviembre 4.—Ninguna noticia hemos recibido con esta fecha de Roma. Se espera á cada rato la noticia de una accion entre las tropas pontificias, que han salido de Roma, con las garibaldinas que están atrincheradas en Monterotondo. *La Patria* dice, que los despachos de Florencia anuncian que ha habido algunas manifestaciones en algunos puntos de Italia á consecuencia de haber rechazado el Gobierno el plebiscito relativo á la anexion de Roma que ha tenido lugar en varios estados romanos.

Paris Noviembre 4.—Se nos anuncia que las tropas francesas y pontificias con esta fecha marcharon sobre Monterotondo.

Asegura *El Temps* con esta fecha que Garibaldi tuvo que retroceder á Garrese donde se entregó á las tropas italianas.

El Gobierno pretende, segun se dice, desterrar á Garibaldi al fuerte Palemieri.

La *Presse* dice que Mr. Villeto, el Encargado de Negocios de Francia en Florencia, recibió órdenes de su Gobierno para presentar un ultimatum declarando que el dia 5 evacuarán las tropas italianas el territorio Romano. Pero esta noticia fué desmentida despues.

Florencia Noviembre 4.—En esta tarde un cuerpo de tropas papales munido de artillería atacó á Garibaldi entre Tivoli y Monterotondo; en esta brillante defensa, donde de una y otra parte muchos fueron los heridos y muertos. Garibaldi se vió obligado á cargar con los heridos. Dícese que Garibaldi fué arrestado al llegar al territorio italiano. Nicotera, de Frosinone ha entrado al territorio napolitano. Acerbi dejó á Viterbo, despues de haber impuesto á la poblacion una contribucion de 8 000 coronas.

—Los Franceses desembarcados en Civita Vecchia entraron en Roma el 30 de octubre. El general Dumont llegó primero con la brigada Polhès. Poco despues desembarcaba la brigada Dumont que siguió para el mismo destino.

Las fuerzas francesas ocuparon Viterbo, y otra columna marchaba sobre Velletri, que, segun la *Reforma*, se habia declarado ya anexada al reino de Italia por un plebiscito revestido de 4037 votos.

Entretanto las tropas italianas se limitarán á la ocupacion de algunos puntos en el territorio pontificio cerca de las fronteras.

Se cerraron las ventas á 27 fr. 45 c. 27 cts. mas bajo que anteriormente. Los italianos á 44.15.

Inglaterra.

El parlamento inglés ha sido convocado oficialmente para el dia 19 de Noviembre.

En Manchester se proseguia el juicio de los fenianos.

España.

Madrid, noviembre 3.—Las Córtes se abrirán al fin de noviembre.

La opinion pública está en extremo preocupada de la cuestion romana.

Se promulgó una ordenanza, por la cual todas las personas que habian sido llevadas fuera del pais por delitos políticos, quedan en libertad, en vista del estado de tranquilidad que prevalece en todas las provincias del reino.

Alemania.

Escriben de Stuttgart el 4 de noviembre.

La alta cámara de Wurtemberg en sesion de esta fecha aprobó unanimemente el tratado del Zollverein y el tratado de alianza con la Prusia por 21 votos contra 6. El ministro de Estado Mr. Von Linden pronunció un discurso en apoyo de la alianza; el Baron Neurath primer ministro de Estado votó con la minoria.

—Escriben de Munich el 5 de noviembre.

El emperador de Austria permanecerá aqui todo un dia, retribuyendo la visita á Possenhoffen.

—El mismo dia escriben de Carlsruhe:

El comité de la Cámara de los diputados de Baden (informantes sobre presupuesto) propone que en vista del deseo que alienta á Baden el hacer parte de la Confederacion germánica del Norte, el presupuesto será reducido en proporcion de aumento del costo de las legiones de Viena.

Hungria.

Pesth, Noviembre 1.—En la sesion de hoy de la Cámara Baja de la Dieta Húngara, se discutieron las medidas tomadas por el gobierno contra ciertas municipalidades por resoluciones ilegales, y se aplazó por lo tanto el debate de la continuacion del diario que publicó la carta de Kossuth.

El general Perisel ha publicado una declaracion oponiéndose á la politica revolucionaria de Kossuth.

Dinamarca.

Copenhague, Noviembre 3.

Se asegura que se ha firmado un tratado por el Ministro danés de Relaciones Esteriores, y el Ministro americano en aquella Córte por la venta de las Islas Danesas de las Antillas, hecha al Gobierno de los Estados Unidos en la suma de 15 000 000 rigsdalers, con tal que este tratado sea aprobado por el Rigsdag. La transferencia de las islas á los Estados Unidos tendrá lugar dentro de poco, por cuya razon el presidente de las Islas de las Antillas, Herr Rothe, ha recibido órden de regresar. No se sabe aun si un *plebiscito* de las islas es tambien una condicion de su transferencia.

Alejandria.

Noviembre 2.—El *Crocodile* se hizo á la vela para Portsmouth con el 7 de Húsares, el segundo batallon de la brigada de rifleros, y otros destacamentos.

El pasage de las tropas por el Ejipto se efec-

do mas que palabras huecas cuya [...] está todavia por verse.

El miedo empieza nuevamente; el c[...] ve á sacar las uñas, y la prensa se c[...] Jeremias en la esperanza de enternec[...] molona Municipalidad.

En Buenos Aires no se puede dec[...] ticia que todo está limpio y dispues[...] char con el flajelo, sinó que todo con[...] fije alli su residencia.

Sin duda los municipales se rous[...] leer la *Nacion Argentina* que se emp[...] tar casos de cólera esporádico ocurrid[...] tevideo, donde felizmente no hay [...] ese respecto que la importacion de[...] orilla si nuestras autoridades se desc[...]

Paysandú—Tenia oposicion la [...] Zorrilla para Senador.

La lista contraria, que *El Come*[...] fuertemente, es esta:

Titular.
D. Juan I. Aguiar.
Suplentes.
D. Leon Pereda.
« Daniel Zorrilla.
« Felipe H. Iglesias.
« Mateo Visillac.

A juzgar por los síntomas, en [...] reinaba profunda division y no falta[...] de romperse la cabeza por cuestione[...] tes lo que nos parece de pésimo gus[...]

Fray-Bentos adelanta.—Esa pintor[...] va poblacion continúa progresando [...] dar envidia en breve á muchas mas [...] por su antigüedad.

Está concluido el muelle para pas[...] era de suma necesidad, y dentro de [...] meses empezará á funcionar la gran [...] estracto de carne de Liebig.

En la estancia de los Sres. Wen[...] planteará otro establecimiento del m[...] ro, el cual como los demas contribui[...] mente á mantener alto el precio del [...] cuno, en aquella jurisdiccion.

Familia inglesa.—Una recien lleg[...] bo de Buena Esperanza, desea enc[...] pacion en una estancia. El marido [...] é inteligente en construccion de ce[...] trabajos de carpinteria; la mujer pla[...] sirvienta.

En la oficina de inmigracion, C[...] podrá tratar con ellos.

Hay tambien dos oficiales de pan[...] nos que buscan trabajo.

Oracion.—En la iglesia de los Ejer[...] partió el domingo la siguiente orac[...] de indulgencias á propósito de los [...] Roma:

ORACION.

Compuesta por Nuestro Santísimo Padre Pio IX en el año 1866.

«Rodea oh Señor! la ciudad de R[...] den tus ángeles sus murallas: oye [...] te á tu pueblo; aleja de él tu furor [...] han reunido nuestros enemigos qu[...] en su poder: pero tú destruye su fo[...] pérfidos, para que conozcan que t[...] nuestro! y ningun otro es el que [...]

«Por Jesucristo Señor nuestro—[...]

El mismo Santo Padre concedió [...] zo, cincuenta dias de indulgencia [...] fieles por cada vez que recen devo[...] oracion.

[...] de utilidad y [...]

llegó á Montevideo el sábado 7 y fué prendido el Domingo 8 en la calle 25 de Mayo; en vano llevaba puñal y revolver, lo condujeron al Departamento de Policia donde el Sr. Gefe Político me hizo en el acto entregar el dinero y demas objetos que habia comprado el ladron con mi dinero; cumplo con el justo deber de hacer pública mi gratitud hácia el Sr. Gefe Político y subalternos por la justicia que se me hizo.

Mara Pascual.

Núm. 7756—d. 10 3p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Diciembre 9 de 1867.

De las pizarras de este local copiamos las siguientes operaciones.

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

24 acciones Banco Montevideano á 7 p% de premio.
10 id Fomento al 2 p% de premio sin dividendo para el 20 diciembre.
40 id id al 2 p% de premio id.
30 id id para el 15 de enero al 4 p %.
20 id id al 36 p% de premio al contado.
15 id id sin dividendo al 2 p% de premio para el 15.
30 id id al 37 p% de premio al contado.

BONOS.

100,000 $ bonos á 90 rls. al contado.

DEUDAS.

10,000 $ deuda Inglo-Francesa al 62 p% para el 15.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

IMPORTACION.

Carbon.—Al llegar de Cardiff, un cargamento para la plaza á 11$fts á bordo.

En Buenos Aires, se vendió el sábado el cargo por «Delaware», del mismo destino á 12 $fts á bordo.

Vinos.—Se realizó el cargo por «Fidela», de Barcelona para el mercado Moristany, á 43$20 cts., despachado.

Con procedencia de Hamburgo se vendió un cargamento surtido á los siguientes precios:

Aguardiente, damajuana 4 galones 637 cts., depósito.
Ginebra, damajuana 2½ galones 1$05 cts., depósito.

P. Areco 3 bultos 15 paltos uno 2,20; 15 pantalones uno 1,50; 22 chalecos uno 1,00; 10 pantalones uno 1 50.

E. Courras 2 cj. 300 dc. batidores dc. 0,70; 1 id 10 gss. barajas gsa. 4,00; 1 cj 166 k. papel 0,0 28,29.

F. Huhn 1 cj. 50 dc. calcetines dc. 1,50.

Rodger hs. 1 cj. 3 dc. cuellos hilo dc. 1,80; 1½ dc. camisas dc. 6,00.

Dellazoppa 1 casco soda 198 k 0,0 6 53.

Heimendahl 1 cj. 4 5/12 dc. camisas dc. 21,60; 1 id 2 dc. camisas dc. 26,00; 1135 met. sarazas los 23 met. 2,90.

Cromwell 1 cj. 240 gss. cajas gsa. 0,30.

E. Casati 30 cj. espejos en 2001,00.

Migone 1 cj. 3 juegos café uno 20,00.

Getting 10 fds. 966 yds. tripe rizado met. 1,64; 362 id id id id 2,34.

Martinez 2 cj. 92 k. velas k 1,09.

Dellazoppa 1 cj. 25 dc. cucharas dc. 0 90; 25 id espumaderas dc. 0,80; 7 cj. 224 id vasos id 1,00.

Heimendahl 1 cj. 322 yds. damasco met. 0 52.

Cravino 9 cj. 28 mesas una 8 00; 4 id 118 80; 4 camas 34,50; 4 id 37 00; 6 camas 11 6 60; 24 bancos pc. 7.20; 60 yds. cinta 0,0 mt. 2.73; 8 bancos uno 4 80; 2 piedras una 2,00; 4 armarios uno 40,00; 4 dc. sillas dc. 30,00; 12 lavatorios uno 7,60.

Despacho de Almacenes—Dia 9.

A. y Costa y C. 1 caj llamadores, 1 id mechas, 3 idm tornillos, 1 id sartenes, 1 id cerraduras—Farini (hijo) 4 cajones tabaco—F. Velazco y ca. 2 cajs orquillas y útiles—P. Hall y ca. 1 caj matrás, 1 idm sarazas—F. Decazes 1 caj paños—E. y Vidiella 2 cajs sarazas—[...] Fair 1 caj botines. J. Dellazoppa 1 caj pasadores, 1 id tisegras—P. Cardoso 1 caj esencia, 1 id acido—L. Benomi 1 caj molineras, 1 id garlopas—A. Cibils 150/3 yerba—B. Willig 2 cajs zapatillas—A. Kuhl 1 cajon cigarros—E. Courras 5 cajs brin, 1 id broches, 1 id papel, 7 fds. franela—G. Peltzer 1 caj botines, 1 idem zapatos, 1 id agua florida—B. Dureñona 1 caj cigarros—E. Quincke y ca. 1 caj botines, 1 id zapatillas, 1 id vigras, A. Laccard 1 caj bombas, 1 id juegos—Rodger 1 caj madrás—Shaw 15 cascos tasue—C. Smith 1 cajon coleta—L. R. [...] 10 bcas. resina, 4 cajs sarazas—Costa 53 rollos cáñamo—P. Recard 1 caj charoles, 1 id cueros, 1 id elásticos, 2 id becerros, 1 id tafiletes—F. Huhn 3 cajs trencilla—Tomkinson 1 bulto muestras—Feliz 1 caj muselinas. T. Isaac 1 casco candados—T. Dugand 2 bultos muestras.

Descarga á Despacho—Dia 9.

A. Rubio 3 cascos meres—M. C. Gotuzzo 25 cjs vino—E. Ponce y ca. 1200 pzs pino, 41 atado tablillas—J. N. Bieber 1 caj amargos, 1 id vermouth 1 id esen-[...]

teria, á Le-Heir Baron y ca. 100 cjs. algodon, 5 il rope á la Empresa del Gas 50 atados tubos, 1 casco aparatos de gas, 1 jarra [...] de lima, á Blanz y ca. 1 cj. instrumentos, á Wittar hijo 1 cj. medias, á Chapman [...] Reeder 2 p. z. meres.

Carga de Lisboa.—á Mauricio Llamas y ca. 18 cjs. conservas, 6 id vino, á J. Buschenthal 8 cjs. vino, á Camino y Pino 300 cts. vino con 300 botellas.

Carga de Bahia.—á O. Fruay y ca. 32 fds tabaco, á Drabble hnos. y ca. 100 mangotes tabaco, á L. Cibils 15 fds tabaco, á D. Hoistendahl 4 cjs cigarros.

Carga del Havre trasbordada en Lisboa del vap. ing. «Cleator» al «Humboldt».—á S. Starico 1 caj sombreros á B. G. Queret 1 caj meres, á H. Tanqued 10 cjs camisas, porcelana, merinos, chocolate etc, á T. Heyzig 1 cj. meres, á Estevan hnos. 3 cjs tinta etc á C. Starico 2 cjs sombreros á Hallmann y ca. 2 id tinta etc 2 id meres á S. Jonca y ca. 11 cjs sombreros, merceria, géneros calzado, quincallería, merinos etc á Bemberg Heimendhal, y ca. 1 cj seda á Victor Buffelan á cjs sombreros cubertores, mercerias paño, á Rels Seiffert ca 2 cjs medias á Folle Bourques 1 cj medias á Estrada y Vidiella 3 cjs id. m, á la órden 1 cj seda, á E. Courras y ca 2 cjs paño, 1 id camisas, á Galli 1 id 3 cjs papel pintado y carton, á Veley Latasse y ca. 1 cj merceria, á Juan Perain y ca. 4 id id, á F. Sabs 3 id id á Louis Langlade 3 id id, á L. Gairaud 1 id id, á Agustin Fauray 1 id id, á Pezar Ferrari 1 id id.

Rio Janeiro, berg. gol. brasilero «Lomas» con arcos de greres; quedó puesto en observacion sanitaria.

Portland, barca americana «Gran Eden» á J. Macchia con maderas.

Tarragona, berg. esp. «Jóven Joaquin» á E. [...] hijo y ca. con vino; sigue para Buenos Aires.

Cádiz, lugre italiano «Maria Teresa» á á Cervera y Viale con sal.

Santa Catalina, bergantin dinamarqués «Alert».

Bayona, barca francesa «Sant Pierre,» á Apesteguy hnos. con pasageros.

Burdeos, barca francesa «Benjamin,» sigue para B. Aires.

Entradas de Cabotaje—Dia 9.

Carmelo el 7 del corriente, gta. nac. «Las Colonias» de 30 tons. patron Manuel Naibero con 5 de trip, á P. y Areco con 2000 @ lana, 8 id cerda, 10 tarratas lás., 58 doc. lanares.

Rosario-Oriental el 7 del corriente, pailebot nacional «El coque» de 12 tons. patron José Abril con 3 de trip. á P. y Areco con 45 bolsas lana, 14 tpn. lanares.

Santa Lucia el 8 del corriente, pailebot nacional de 20 tons. patron Manuel Garcia con 3 de trip; á la órden con 27 bolsas lana, 10 cs. lanares, 14 cjs. sacos 21 pieles 9 bords. vaes.

AVISOS Y ANUNCIOS

NUEVAS PLUMAS.

Los bancos y negociantes, adelante declarados, del Rio de Janeiro, usan, de preferencia á todas las otras, las plumas electro carbonizadas de C. Barnard.

Banco Mauá.
Banco do Brasil.
English Bank of Rio de Janeiro.
London and Brazilian Bank.
Commercial Bank.
E. Pecher y ca.
Glette y ca.
D. Huber y ca.
Lutz y ca.
[...] Filhos y ca.
F. Stumpfmeyer y ca.
Le Fleur y ca.
Wille Schmilinsky y ca.
F. Strack y ca.
Lourêys y ca.
A. Fry y ca.
Leal y Santos.
Lecomte y ca.
A. Wagner.
Backheuser y Meyer.
Leota y ca.
J. R. Gasparinho.
C. Coleman y ca.
Cesar Baseron y ca.
Leheriey y ca.
Klingelhoefer y ca.
Rée y Irmãos.
Le Coeq y Oliveira.
Heheread Schmitt y ca.
Mathei y ca.
W. G. Baird y ca.
Lamde Vianna y ca.
Schuslers y Stern.
Themistocles y Petrocochino.
J. A. de Figueiredo.
Rudge Darbishire y ca.
George Rudge y ca.
Gustavo Meyer.
Bernardes y Raythe.
Costa Braga y ca.
Lima Costa y Baptista.
José Luis de Silva Batto y ca.
Padilha, Irmão y ca.
Bandeira Pires y ca.
G. y W. Heyman.
José Raphael de Azevedo.
M. P. Bastos Junior.
Carvalho Ramos y ca.
John Ferrez Carero.
Frihburgo y Filhos.
J. L. de Souza Breves y ca.
Abrantes y Filhol.
S. N. Monteiro y ca.
Conselheiro J. P. de Faria.
Furquim Lahmeyer y ca.
José Luis Alves é Irmãos.
Tressy y ca.
Rosenmond y ca.
Palbó y ca.
Vidal Leite y Araujo.
Fales y Duncan.
Cupertino Durao y ca.
Steele Morrissy y ca.
W. H. Marsh y ca.
Blavel Riesenberger y Haydun.
Guimarães Junior Hartman y ca.
John Bradshaw y ca.
H. de Silva Guimaraes y ca.
A. Z. de Figueiredo.

Deutscher Club "Frohsinn"

GENERAL-VERSAMMLUNG DIENSTAG 10 DECEMBER 1867
ABENDS 8 UHR IM CLUB LOKAL

TAGESORDNUNG

1º. Protokoll der General-Versammlungen vom 22 December 66 und 17 Juli 67.
2º. Jahres-Bericht.
3º. Rechnungs-Ablage.
4º. Motion betreffend Einführungs-Karten.
5º. Motion betreffend Abaenderung des Fremdenbuches.
6º. Motion betreffend Revision der Wirthschaft.
7º. Motionen betreffend Aenderung in der Benutzung der Lokalitaeten.
8º. Motion der Commission betreffend Abaenderung der Statuten, um die jaehrliche General-Versammlung auf den Monat Januar zu verlegen.
9º. Auslosung von Actien.
10º. Wahl der commission für 1868.

Montevideo, 5 December 1867.

Namens der Commission:—Der Schriftführer—*Carl Grimm.* d. 8-9p.

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

Se ofrecen para depositar lanas, etc. etc. los espaciosos almacenes de este establecimiento, propiedad de D. Jaime Cibils. Por un interés que no fera pasará del 1% mensual se adelantan fondos por los artículos depositados.—Por una prima razonable se aseguran contra incendios las mercancias depositadas, siempre que lo solicite el introductor.

EL MEJOR

Antisifilitico

Las píldoras de OLID del Dr. Bonneville son hoy reconocidas por sus mejoras aun en las enfermedades antiguas ó crónicas.—Solamente despues de numerosos experimentos, el Doctor se decidió á hacer de sus buenos efectos, á ofrecerlas al público.—Depósito en todas las farmacias de Francia y de los países estrangeros.

Inspeccion C. Municipal.

Montevideo, Diciembre 4 de 1867.—Debiendo procederse por disposicion del Superior Gobierno á la mensura de todos los terrenos de uso que existen al rededor del Cementerio principal de este Departamento, se avisa á los poseedores de terrenos en el lugar referido para que dentro del término de diez dias ocurran á esta oficina a presentar sus títulos de propiedad, advirtiendo que los que así no lo hicieren sufrirán los perjuicios á que de lugar su negligencia.—El Secretario.

d. 4-3p. dia por medio.

SE SUPLICA á las personas que han tomado números del plano, que se rifa en la Merceria del Pájaro se sirvan pasar á abonarlos, calle de Ituzaingo núm. 125.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO. — PASIVO. [cifras ilegibles]

Montevideo, diciembre 2 de 1867.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO — PASIVO [cifras ilegibles]

Montevideo, Diciembre 2 de 1867.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE 1867

ACTIVO — PASIVO [cifras ilegibles]

Montevideo, Diciembre 3 de 1867.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867

Banco Mauá y Ca.

Banco Montevideano.

Sociedad de Crédito Hipotecario.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente	SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente	« « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales	« « EUGENIO O'NEIL.
«	« « MIGUEL CESAR.
«	« « JOSÉ SOSA DIAZ.
Director general	« « F. DE MONTRAVEL.

Esta Compañía de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el País asegura á primas muy reducidas [...] edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de [...] bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en [...] estendiendo pólizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los asegurados á esta Compañía no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.

CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.

N. 14—1 mes 3ª pág.

LOTERIA DE LA CARIDAD

La lotería que está en circulacion se compone de 10 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, con tinta celeste y numeracion negra.

SE JUEGA EL 12 DE DICIEMBRE

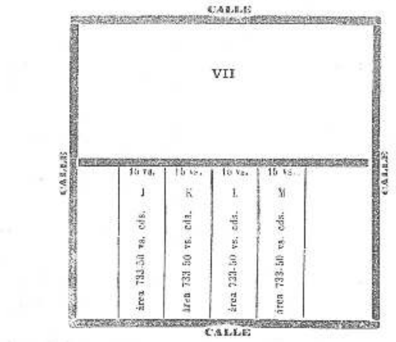
SUERTES:

1	Suerte de	15 260	$ mjn.
1	« de	1,000	« «
2	« de	500	« «
4	« de	200	« «
5	« de	100	« «
10	« de	50	« «
35	« de	40	« «
192	« de	20	« «
350	« de	16	« «

600 suertes.

El premio mayor de esta lotería se compone de 10.259 pesos mjn., en dinero efectivo, mas 4401 pesos [...] valor de cuatro solares sitos en la Aguada, [...] á la plaza Sarandí y al camino de Goés en la manzana [...] que por acuerdo de la H. [...] Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno, se adjudicarán como parte del premio mayor, destinando su importe para la construccion del Asilo de Dementes.

CROQUIS DE LOS SOLARES



D. 8-4p.

CASA ESPECIAL

EN PERFUMERIAS FINAS

ESTACION DE VERANO—Artículos higiénicos de primera clase

144, 148 — Calle del Cerrito — 144, 148

Agua divina para tocador, muy superior al Agua Florida y demás productos. *Alcohol de Menta* para la cabeza, el estómago y la sangre, la boca, los dientes y la piel. *Agua de Mirto de Tarento*, para la conservacion y hermosura del cabello. *Agua de Barcelona*, belleza del cútis y contra los granos, pecas, manchas, sarpullidos, etc. *Tricoferos del Dr. Barry*, para el pelo; muy superior al Tónico y otros productos.



Jabon de Bálsamo del Perú, para el tocador. *Agua de Lavande ambarada blanca*. *Agua de Nínfasa*. Devuelve á los cabellos canos su color primitivo, sin el ausilio del tinte. La casa tiene siempre existentes 606 artículos distintos en perfumerías finas de las fábricas mas acreditadas, y se atiende con esmero y prontitud á todos los pedidos del interior y exterior. Precios muy limitados.

n. 28-15p-dia por medio-3ª pág.

EL DOCTOR SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

DE PARTOS Y MOLESTIAS DE LAS SEÑORAS

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados, de la 1 hasta las 4 de la tarde.

Calle del Cerro, núm. 145

Frente á la Botica del Romano

d 5-8p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533 31	2,345	Pesos plata—635.612,38.

[...]

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.

n. 5-perm.-dia por M.

BARATILLO

DE RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografía Montevideana, se hacen retratos en tarjeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad—En la azotea se hallará un gallardete blanco con letrero de Baratillo el cual servirá de guia á sus favorecedores.

Dbre. 10—1mes

Barrio del Retiro

CARRUAGES A TODAS HORAS

POR LOS EMPRESARIOS URTA Hnos.

Las personas que tengan que acudir, ó quieran visitar á este precioso Barrio tan agradable en la presente estacion, encontrarán unos magníficos y cómodos *Brecks* situados en la plaza Independencia, y en dicho barrio plaza de San Martin—Horas de salidas—Por la mañana á las 6 8 y 10—Id id tarde, id id 2. 4. y 6—Horas de regreso—Por la mañana á las 7. 9. y 11—Id id tarde, id id 3. 5. y 7. Precio por asiento 10 centésimos. Montevideo, Noviembre 13 de 1867.

n.13 1mes 3ª pág.

VICENTE STAJANO

Ex médico de la fragata de guerra italiana «Regina», habiendo resuelto establecerse en esta capital, avisa al público que su consultorio queda abierto todos los dias desde la una á las dos de la tarde, en su casa calle del Cerro núm. 24.

d.4º 1m-3ªp.

Agl' Italiani

Nell' almacen di Luigi Fanti, strada Norte del mercado núm. 2, si vende l'opuscolo del cittadino orientale Amadeo Errecart. L' Anima d' Italia. Questo scritto eminentemente patriottico che combatte l'aborrito Papato, deve esser letto da quanti amano la libertà dei popoli. L' autore di questo opuscolo dedica il prodotto della vendita degl' esemplari per festeggiare una gloria democratica.

d. 4 8 p.

Se compran muebles

Banco Comercial

CARBON DE PIEDRA

Al comercio y al público

Cigarros cajetillas habanos

POR CAJONES SURTIDOS

PRIMERA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES DES

Messageries Imperiales

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

Nueva Compañía Salteña de N. á vapor

PARA CORRIENTES É ITUPIRÚ

CON ESCALA EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS Y BUENOS AIRES

Vapor americano ZENOBIA

DE 335 TONELADAS

PARA GENOVA.

Saldrá el 25 de diciembre la muy velera y de primera clase barca italiana *Enrico*; admite pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades.—Verse con los señores Fratelli Piaggio, Calle Zavala número 11.

d 3 1 mes.

"Guadalupe," "Isabel,"

«Luna,» «Ignacia» y «Paloma de Cantabria»

V. por ingles

«COMERCIO DE PAISANDÚ»

Para Paysandú

Para la Coruña

Para Genova

Vapor

Vapor

[...]



ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE

Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras. Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

SIFILIS Ó MAL VENÉREO

LEGÍTIMA Zarzaparrilla de Honduras,

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante se ha hecho sentir generalmente por la gente y la facultad... Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol...

Dispepsia ó Indigestion, Estreñimiento ó Costumbre, Cefalalgia y Flatulencia, Estómago Sucio, Falta de Apetito, Hidropesía, Dolor de Cabeza, Jaqueca, Afeccion del Hígado, Ictericia, Almorranas, Aliento Fétido.

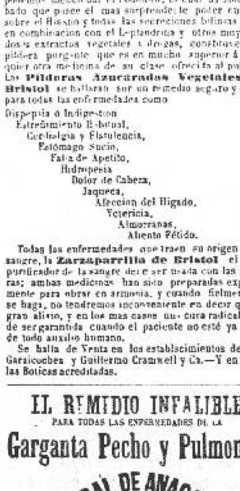
Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la Zarzaparrilla de Bristol... Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.

PECTORAL DE ANACAHUITA



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones...

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Bronquitis, Influenza, Tos Ferina, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

PECTORAL DE ANACAHUITA

...Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garicochea y Ca. y en todas las boticas acreditadas.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA

ARTÍSTICA

DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE

PLAZA DE LA

Calle Ituzaingó núm. 139

ESQUINA RINCON

SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE

Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traído de Paris

N. 15—1mes.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente Sr. D. Ignacio Gallo; Vice-presidente D. Juan J. Varela; Secretario Federico Pradier; Vocales Francisco Vidiella, J. A. Artagaveytia; Vocales Sr. D. Antonio Gomez, J. Le Bas, Manuel A. Silva; Primer Gerente; 2º Gerente Contador Tesorero Eduardo Fiton.

En cuentas corrientes

Emite

En descuentos

En depósito por tiempo fijo

oct. 9—1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para carros—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso digestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

H. SCHICKENDANTZ

Calle Misiones 148

En esta galería se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA

N. 19—1mes.

LIBRAIRIE MARICOT

A. MORIN Y Cª

235—CALLE 25 MAYO—235

LE CURÉ DE CAMPAGNE; par l'abbé... HISTOIRE DE MES BÊTES... LES REVENANTS... CONTES ET ROMANS POPULAIRES, LA GUERRE, LES ROMANS NATIONAUX...

ALMANACHS ILLUSTRÉS

N. 30-10p.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparatos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirugía...

PREVENCION

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejitimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm. 79 107, 132 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de otro modo se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.

n. 29 1 mes. *Eujenio Legrand.*

BOLSAS PARA LANA

Y ARPILLERA PARA FARDOS

Compañía telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

Avisamos

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra...

Comision E. Administrativa

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Lecciones particulares de matemáticas...

Al público

En la fonda

Judicial

Volanta

Judicial

Prevencion

Judicial

400 pesos

Semilla de alfalfa

Se vende

Fugó

Se vende

Atencion

Carros

Terreno

El procurador

Se vende

Permanente

Judicial

Pela repartição

Al comercio

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES

LA NUEVA CASA INTRODUCTORA Y COMISIONISTA

LORENZONE AUDERO Y CA.

Calle de las Piedras, 183

d 3-15p.

HOTEL DE LA PAIX

Calle de las Piedras núm. 141

A. Pouyart.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 46, rue Tréserrie, 53.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc. GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc. HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo...

REGISTRO DEL ESTADO

Correspondales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. Garaicochea y W. Cranwell y Cª.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

INYECCION y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT y Cª

Muebleria y Tapiceria

ALEMANA

DE GERMAN ENGEL Y Cª

Calle del Cerrito, 120

Barraca del Ponton

DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI

Sucesores de Giosuè Bonomi

CALLE DE LA AGRACIADA 32—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.

n. 28 1 mes.

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 170.

ATENCION

CALLE DE LAS PIEDRAS, 259

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.

Remedio contra el cólera

Repartidor de cigarrillos

Prevencion

Vino champagne

CURACION RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 40 á 90 pesos.

Banco Mauá y Ca.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Casa de remate y comisiones

DE NICOLAS Y JOSÉ FRANCO

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro

AGENCIAS PRINCIPALES

SAL DE CADIZ

Mensagerías Orientales

AL PÚBLICO

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Montevideo, 10 de noviembre de 1867. Pp. Mauá y Ca., T. Berro.—M. Cunha.

n. 30-30 p

Establecimiento de lavado y planchado.

RECONQUISTA 36.

Colegio Comercial

El que suscribe ha abierto un Colegio en la calle de las Piedras núm. 154, dónde pupilos y medios pupilos; ofreciendo un esmerado trato y una sólida enseñanza... *Federico Morador.*

n. 13 1 mes.

Museo Universal

ECO HISPANO-AMERICANO

n. 19—1mes.

ALAMBRE

PARA CERCOS

CORNELIO GUERRA Hnos. Y Ca.

Calle del Cerro Largo núm. 30.

Cal Hidráulica

LEGITIMA DE BAYONA

MARCA «GOYENECHE»

Únicos introductores

CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.

Calle del Cerro Largo núm. 30

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á este marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar todo falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del que suscribe.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21—perm. *J. Lafitte.*

Mme BOSSHARDT

117—RINCON—117

MODAS, GUANTES, LANAS Y BORDADOS

NOVEDADES DE TODAS CLASES

Precios equitativos

n. 29-1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lanus.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.
« « Federico F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Ricos baños.

Flauta de concierto

APRENDICES JOYEROS

El el taller del Sr D. A. Geille calle Cámaras núm. 118, se necesitan algunos; escusado presentarse sin pedir de buenos informes de su conducta.

d. 5 8p.

Esposicion recreativa

PRIMERO DE ESTA CLASE

Todos los días de las 7 de la noche en adelante

Entrada con regalo 4 reales.

Banco de Londres Y RIO de la PLATA.